República de Colombia
Consejo Profesional Nacional de Tecnólogos en
Electricidad, Electromecánica, Electrónica y Afines

CO- MAT 814/26

EL DIRECTOR GESTIÓN MATRICULAS

CERTIFICA:

Que **JOSE ALIRIO ARAQUE TUNAROSA** con número de Identificación **4116717** se encuentra inscrito (a) en el Registro Nacional de Tecnólogos que lleva esta entidad, como Tecnólogo(a) en **ELECTROMECÁNICA** con Matrícula Profesional **CPNTEL 19530-4116717** según el **ACUERDO N° ACUERDO N° 004 de 2019**

Que la Matrícula Profesional es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 392 de 1997.

1. Que la Matrícula Profesional se encuentra vigente, por lo cual el profesional certificado actualmente **NO** está impedido para ejercer la profesión.
2. Que el profesional **NO** tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.
3. Que la presente certificación tiene una validez de seis (6) meses y se expide en Bogotá, D.C, el día martes, 21 de julio de 2026

 En constancia firma,

Henry Ocampo G
HENRY OCAMPO GÒMEZ
Secretario
CONALTEL

Señor Empresario si requiere de una verificación de este certificado comuníquese, Cel.: 3175605765 - 3218162406 o al correo info@conaltel.org

Señor Empresario y/o Tecnólogo

Esta información es de su interés

CONALTEL

Algunos resultados de la gestión en vigilancia, inspección y control de CONALTEL

1 FORMACIÓN A TECNÓLOGOS

CONALTEL durante sus 14 años de funcionamiento ha realizado más de 1600 capacitaciones, charlas o sensibilizaciones a nivel nacional de manera presencial y virtual, a Tecnólogos en temas relacionados a la Electrotecnia, Ética Profesional y Desarrollo Profesional



2 VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN

CONALTEL ha evitado más de 1200 intentos de matriculación de personas, que no han cumplido los requisitos de ley, tal como la educación requerida. El Tecnólogo de CONALTEL posee las más altas calidades profesionales gracias a su formación en programas de educación con reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional y el SENA.



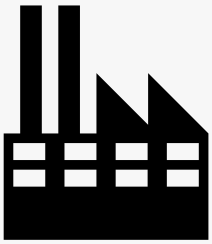
3 PREVENCIÓN AL FRAUDE

Más de 900 solicitudes con documentos sin legitimidad. La oportuna gestión de CONALTEL ha servido para evitar y sancionar el fraude documental. El siguiente testimonio en vídeo (clic en la imagen para ver) es prueba de ello.

YouTube

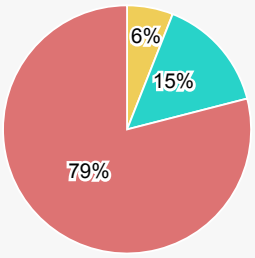
4 PROTECCIÓN AL EMPRESARIO

Se han realizado denuncias a empresas, que participaron en licitaciones con hojas de vida de Tecnólogos que no reúnen los requisitos de ley. Esto ha permitido que las empresas afectadas puedan declarase como victimas en los procesos judiciales por competencia desleal.



5 PROTECCIÓN AL EMPLEO NACIONAL

Cerca de 600 solicitudes de matriculación se han recibido de extranjeros. 75 % de las solicitudes de extranjeros se han negado por falta de requisitos. 13 % se han negado por intento de fraude y 12 % cumplen como permiso temporal para ejercer provisionalmente en Colombia. Durante los dos últimos años se han negado 380 solicitudes a extranjeros.



6 REPRESENTACIÓN NACIONAL

CONALTEL hace parte de las mesas sectoriales, del SENA. Con el propósito de contribuir en la construcción de las competencias laborales que requiere de sus profesionales el país. Actualmente, tiene delegado en la Junta Directiva de la Mesa del Sector Eléctrico y delegado en la asamblea de la Mesa Sectorial de Telecomunicaciones

